



unánimes

Código de Ética

Versión 14

09/04/2024

| | |
|---|-----------|
| Declaración de fe | 4 |
| 1. Las Sagradas Escrituras:..... | 4 |
| 2. La Trinidad y Dios: | 4 |
| 3. Dios Padre:..... | 4 |
| 4. Jesús: | 4 |
| 5. El Espíritu Santo:..... | 4 |
| 6. La Salvación:..... | 5 |
| 7. El creyente: | 5 |
| 8. La Gloria de Dios:..... | 5 |
| 9. La Iglesia:..... | 5 |
| 10. Las ordenanzas:..... | 6 |
| 11. Los últimos eventos: | 6 |
| Declaración de conducta..... | 7 |
| 12. Definiciones..... | 7 |
| 12.1.Valores:..... | 7 |
| 12.2.Conducta: | 7 |
| 12.3.Ética: | 7 |
| 12.4.Ética bíblica:..... | 8 |
| 13. Enunciado de valores de Unánimes..... | 8 |
| 14. La ética del creyente consigo mismo | 9 |
| 14.1.La apariencia | 9 |
| 14.2.El vocabulario..... | 10 |
| 14.3.El cuerpo | 12 |
| 14.4.La moral del creyente | 12 |
| 15. La ética del creyente en su relación con Dios | 13 |
| 15.1.Como administrador de los bienes de Dios | 13 |
| 15.1.1. En las finanzas | 13 |
| 15.1.2. En el tiempo..... | 18 |
| 16. La ética del creyente con su trabajo o empresa | 20 |
| 16.1.Amar a Dios por encima del trabajo | 20 |
| 16.2.El testimonio delante de los compañeros | 20 |
| 16.3.Respetar las ordenes de los superiores..... | 20 |

| | |
|--|-----------|
| 16.4.No mentir | 20 |
| 16.5.No ocultar la fe cristiana | 20 |
| 16.6.No robar..... | 20 |
| 16.7.No hablar mal del jefe | 21 |
| 16.8.Trabajar con excelencia..... | 21 |
| 16.9.Ser justo y equitativo | 21 |
| 17. La ética del creyente con su entorno comunitario | 21 |
| 17.1.La ciudadanía..... | 21 |
| 17.2.Las actividades sociales | 21 |
| 17.3.Cultura y costumbres..... | 22 |
| 18. La ética del creyente con las autoridades | 22 |
| 18.1.La familia..... | 22 |
| 18.1.1. Los esposos..... | 25 |
| 18.1.2. Como padres e hijos..... | 25 |
| 18.2.Las autoridades locales..... | 26 |
| 18.3.La iglesia..... | 26 |
| 18.4.El compromiso con la iglesia local..... | 26 |
| 19. La ética del creyente con sus hermanos en la fe | 27 |
| 20. La ética del creyente con miembros de otras confesiones cristianas..... | 29 |
| 20.1.En lo esencial (lo bíblico) unidad: | 29 |
| 20.2.En lo no-esencial... libertad | 30 |
| 20.3.En todo, caridad..... | 30 |
| 21. La ética del creyente con miembros de otras religiones..... | 30 |
| 21.1.Nuestro Dios no está en competencia con dioses de otras religiones..... | 30 |
| 21.2.La defensa de la fe. Apologética cristiana | 31 |
| 21.3.Nuestro testimonio cristiano | 31 |
| 22. La ética de los oficiales de la iglesia | 31 |
| 23. La ética de los servidores no oficiales de la iglesia | 31 |
| 24. La disciplina en la iglesia | 32 |
| 24.1.Violaciones por parte de los miembros..... | 32 |
| 24.2.Violaciones por parte de los líderes y oficiales..... | 32 |

Declaración de fe

En Unánimes consideramos fundamental declarar en qué y en quién creemos. La presente manifestación detalla los principios bíblicos que nos guían como comunidad de creyentes. Esta declaración no pretende explicar las doctrinas básicas de primer orden, solamente enumerarlas.

1. Las Sagradas Escrituras:

Creemos que la Biblia es la Palabra de Dios. Los sesenta y seis libros canónicos de la Biblia, como originalmente fueron escritos, fueron inspirados por Dios, consecuentemente son libres de error. Ellos constituyen la única guía infalible de fe, práctica y conducta. Es la única fuente de revelación divina y enseña lo que es necesario para la Salvación. Es el estándar bajo el cual la conducta cristiana es evaluada.

2. La Trinidad y Dios:

Hay un solo Dios, el Creador y Preservador de todas las cosas, infinito en su ser y en su perfección. Él existe eternamente en tres personas, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, quienes son una misma sustancia y con igual poder y gloria.

3. Dios Padre:

Creemos en Dios Padre, infinito y perfecto en santidad, sabiduría, poder y amor. Creemos que Él infaliblemente sabe y conoce de antemano lo que va a ocurrir, que le preocupa y se ocupa de forma misericordiosa de los asuntos de los creyentes, que oye y contesta toda oración, que perdona a todos los que ha elegido de antemano y vienen a Él a través de Jesús y su sacrificio expiatorio.

4. Jesús:

El eterno preexistente Hijo se encarnó sin la intervención de un padre humano, concebido por el Espíritu Santo, nació de María la virgen. Tanto la naturaleza humana como la divina están presentes en una Persona, ambas naturalezas son completas, perfectas y diferentes. Para efectos de la salvación, Él vivió una vida sin pecado y murió en la cruz sustituyendo al pecador, dando su sangre como remisión de los pecados. En la cruz a Jesús se le imputaron los pecados de aquellos que habría que salvar, y a los pecadores salvos se les imputó la santidad de Jesús lograda a través de una vida sin pecado. Al tercer día Él resucitó en cuerpo, el cual había sido colocado en una tumba. Ascendió al cielo a la derecha del Padre, desde donde ejerce su ministerio de intercesión. Él regresará de nuevo, una sola vez, visible y en persona, para consumir el eterno plan de Dios.

5. El Espíritu Santo:

Aplica al hombre el trabajo de Jesucristo. Por justificación y adopción al hombre se le ha dado potestad de presentarse delante de Dios, por regeneración, santificación y glorificación la naturaleza del hombre es renovada. El Espíritu Santo equipa y prepara al pueblo de Dios

para el trabajo encomendado (proclamación, discipulado, obras de misericordia) todo preparado de antemano por Dios. Convince al mundo de pecado, de justicia y de juicio.

6. La Salvación:

El hombre, creado a la imagen de Dios, por su desobediencia cayó de su situación sin pecado por sugerencia de satanás. Esta caída colocó al hombre en un estado de pecado y en muerte espiritual y trajo a toda la especie humana la sentencia de muerte eterna (Génesis 3). Desde esta condición el hombre no puede aportar nada a su salvación, solamente puede ser salvo por la gracia de Dios, a través de la fe, sobre la base de la obra de Jesús, el Cristo (Efesios 2:1-10), y por el trabajo de convencimiento del Espíritu Santo (Monergismo).

7. El creyente:

Habiendo llegado a Dios a través de Jesús, es responsable de vivir una vida separada del pecado (1 Pedro 1:15) y caracterizada por el fruto del Espíritu (Gálatas 5:22-25). Es su responsabilidad contribuir al esparcimiento universal del evangelio (persona y obra de Jesús) a través de la proclamación siendo testigo ante el mundo (Hechos 1:8). En adición, es responsable de discipular a aquellos que han entregado su vida a Jesús e inician su peregrinar en una vida en Cristo (Mateo 28:19-20). Es responsable también de llevar a cabo las obras a las cuales ha sido llamado (Efesios 2:10).

8. La Gloria de Dios:

Creemos y afirmamos que la Salvación es de Dios, ha sido realizada por Dios y es para su gloria. Consecuentemente debemos vivir nuestras vidas bajo la autoridad de Dios y solamente para Su gloria. El centro de nuestra teología es Dios (teocéntrico) y no el hombre.

9. La Iglesia:

Creemos en la iglesia universal, como cuerpo espiritual del cual Jesús es la cabeza y todos los creyentes somos miembros. Creemos en el conjunto de creyentes que localmente se congregan, liderados por ancianos, obispos, pastores, todos del sexo masculino (1 Corintios 14:34, 1 Timoteo 2:12-14, 1 Timoteo 3:1-7, Tito 1:6-9). Nos congregamos para:

- a. Escudriñar las Escrituras (Juan 5:39) y adorar presentándose ante Dios como sacrificio vivo y santo que es la rendición del culto a su Divinidad (Romanos 12:1).
- b. Discipular a los hermanos (Mateo 28:20).
- c. Acompañarse en su vida diaria y ayudarse en los momentos difíciles. Ser comunidad.
- d. Crecer en el servicio a los necesitados (Mateo 25:31-46).
- e. Proactivamente proclamar las buenas noticias de salvación (la persona y la obra de Jesús) (Hechos 1:8) y no intervenir en la obra del Espíritu Santo de regeneración (Juan 3:3-7), convicción de pecado (Juan 16:8-9), arrepentimiento (2 Corintios 7:10) y entrega a Cristo (Romanos 10:9-10).

- f. Obedecer los mandatos de Jesús (Juan 14:15, 23-24).
- g. El ministerio apostólico cesó con la muerte del último apóstol (Efesios 2:20) y por lo tanto, cesaron aquellos dones impartidos por el Espíritu Santo para la edificación de la iglesia (Profecía, lenguas extranjeras, milagros). Ese fundamento ya fue puesto.

10. Las ordenanzas:

Creemos que el Señor Jesucristo dejó claramente dos ordenanzas de culto a su iglesia, el Bautismo en agua y la Cena del Señor.

- a. Creemos que el bautismo cristiano es la inmersión del creyente en agua, tal y como lo hizo Jesús (Mateo 3:13-17) lo ordenó posteriormente (Mateo 28:19) *Por tanto, id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo,*) y lo predicaron los apóstoles. Este acto se debe realizar en el nombre del trino Dios. Así mismo este acto solo es realizable por creyentes que se han arrepentido de la vida mundana y desean vivir una vida sujetos al señorío de Cristo. (Metanoia). Creemos que es mediante el bautismo que:
 - i. se hacen los discípulos (*haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos*)
 - ii. se pasa a formar parte de la iglesia Hechos 2:37-38... 41 (*Al oír esto, se compungieron de corazón y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles:
—Hermanos, ¿qué haremos?
Pedro les dijo:
—Arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo,
...Así que, los que recibieron su palabra fueron bautizados, y se **añadieron** aquel día como tres mil personas*)
 - iii. se sepulta al viejo ser y renace un nuevo ser (Romanos 6:4), y que en ese acto se hace la profesión de fe (Romanos 10:9-10).
- b. Creemos que la Cena del Señor fue instituida por Jesús para conmemorar Su muerte (1 Corintios 11:23-26). Que es un acto recordatorio de Su sacrificio, no un sacrificio en sí mismo. Este acto está reservado para aquellos que pertenecen a su iglesia, es decir, a aquellos que están sujetos al señorío de Cristo; por lo tanto, está reservado exclusivamente para los creyentes que han sido bautizados.
- c. Creemos que estas dos ordenanzas deben observarse y administrarse hasta la segunda venida del Señor

11. Los últimos eventos:

Creemos en el regreso personal y visible de Jesús a la tierra a establecer su reino eterno (Mateo 25, Ap 19:1-16). Creemos en que al final de los tiempos los cuerpos de los muertos serán levantados y se establecerá un juicio final donde los justificados por Jesús entrarán en completa posesión de sus bendiciones eternas en la presencia de Dios, los no justificados serán enviados a una separación eterna de Dios.

Declaración de conducta

En la declaración de valores de nuestra organización se encuentra en primer lugar la ética y elaboramos tal enunciado afirmando que: “Actuaremos de conformidad con las normas bíblicas, sociales, éticas y de moral”. Por lo tanto, es necesario que tales normas sean esbozadas con claridad con el propósito de fijar el marco de conducta dentro del cual los miembros de nuestra organización, en su condición de cristianos bíblicos, operan dentro y fuera de ella.

Cuando nos proclamamos cristianos bíblicos mostramos al mundo, a través de nuestra moral y ética, qué es lo que Dios desea para Su pueblo en términos de conducta. En otras palabras, mostramos en nuestras vidas cómo nos conducimos los creyentes... y el mundo observa. Representamos a Dios y al grupo de creyentes con los cuales nos congregamos, nuestro testimonio de vida representa, para los no creyentes, una muestra del estilo de vida que a Dios le agrada. Por lo tanto, nuestra conducta habla de nuestro Dios y de nuestra fe. En Unánimes hemos adoptado la Escritura como nuestra norma de fe y conducta, serán entonces las Escrituras las que nos guíen en el establecimiento de la presente “Declaración de Conducta”.

12. Definiciones

Con el propósito de elaborar una declaración de conducta, se hace necesario establecer primero conceptos y definiciones que serán utilizados en el desarrollo del texto.

12.1. Valores:

Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento.

12.2. Conducta:

Manera con que los seres humanos se comportan en su vida y acciones.

12.3. Ética:

Es la parte de la filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre. En otras palabras, "es la ciencia de la conducta". La entendemos por actitud constante (conjunto de acciones conscientes) dirigidas hacia un fin. La ética viene a ser un código de reglas o principios morales que rigen la conducta. Así decimos que la ética es normativa, porque busca un ideal o norma, según el cual se pueden formular las reglas y leyes de la conducta. Así que la conducta ética viene a ser sencillamente una conducta de acuerdo con ciertas normas. El término "ética" viene del griego "ta ethica" que quiere decir: los asuntos morales y se deriva de “hechos o costumbre”.

Tomada como disciplina de orden puramente humano, la ética es una rama de la filosofía, porque examina e investiga una parte de la experiencia humana, la que concierne a la voluntad responsable y a la conducta moral. Comprende toda la actividad del hombre, el bien que busca y el significado de la actividad humana en dicha búsqueda.

12.4. **Ética bíblica:**

Llamamos ética bíblica a la que identifica el bien con la voluntad santa de Dios y el mal con la desobediencia a esa voluntad. El elemento común con las demás éticas es que tratan los mismos temas: la conducta humana y sus normas. También comparten el mismo propósito: elaborar un sistema de buena conducta; considerar cuestiones de vida personal y social e intentan entender y seguir las responsabilidades cívicas. Por otro lado mientras las demás éticas sacan sus normas de muy diversas fuentes, ya sea del análisis de la conducta humana o de la especulación metafísica, la ética bíblica funda sus normas en el mismo carácter de Dios, tal y como se revela en su Palabra.

La moral y ética bíblicas difieren en gran manera de las no bíblicas. Fundamentalmente la ética bíblica tiene su fuente en las Escrituras, que son la Palabra del Dios absoluto, reveladas a Su pueblo. Ese absolutismo separa la ética cristiana de todas las demás. Filosóficamente hablando, los pueblos van adaptando su ética de acuerdo con sus costumbres, en lugar de adaptar sus costumbres a su ética. Es por ello por lo que se habla de la ética del siglo XXI como una “ética relativa” y se califica la ética cristiana como “absoluta” y fuera de moda.

Nuestra sociedad post moderna se caracteriza principalmente por el endiosamiento del individuo y, sobre todo, por el relativismo. Ese relativismo lleva al ser humano a un decaimiento progresivo de su moral, dado que su punto de referencia no es fijo, como Dios, sino que es cambiante, como sus principios adaptables.

13. **Enunciado de valores de Unánimes**

Ética:

Actuaremos de conformidad con las normas bíblicas, sociales, éticas y de moral.

Fidelidad:

Guardamos fidelidad primeramente a nuestro Dios y luego a nuestras familias, a nuestra comunidad de fe, a nuestros centros de trabajo y a nuestros amigos.

Responsabilidad:

Entendemos responsabilidad con el cumplimiento fiel a todo compromiso que asumamos.

Honestidad:

Somos rectos, honrados e irreprochables en nuestro accionar.

Transparencia:

Toda la información teológica, estratégica y financiera está disponible para que cualquier persona o entidad la revise.

14. La ética del creyente consigo mismo

14.1. La apariencia

Si pertenecemos a Cristo, ¡ya no somos las personas que solíamos ser! El Señor inició un proceso de cambio y nosotros debemos continuar, en sociedad con Su Espíritu, ese proceso. La Biblia nos indica que esa transformación debe ser profunda y se espera que ocurra:

Efesios 4:22-24

En cuanto a la pasada manera de vivir, despojaos del viejo hombre, que está corrompido por los deseos engañosos, renovaos en el espíritu de vuestra mente, y vestíos del nuevo hombre, creado según Dios en la justicia y santidad de la verdad.

En relación con nuestra forma de vestir, el principio bíblico tiene que ver con “debemos vestirnos para agradar al Señor”. En realidad, todo en la vida del creyente tiene ese objetivo, agradar a nuestro Señor. Así dice la Escritura:

Colosenses 3:23

Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres.

Esto significa que en todo lo que hacemos, incluyendo la forma en que nos vestimos, debemos complacer al Señor en lugar de hacerlo para nosotros mismos. El ser creyentes conlleva el complacer al Señor que dio su vida por nosotros:

2 Corintios 5:15

...y él por todos murió, para que los que viven ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos.

Nuestra apariencia debe estar en armonía con las directrices de las Santas Escrituras. Para el hombre esto significa que nuestra apariencia debe mostrar al Señor que llevamos dentro, por lo tanto, nuestra apariencia debe ser apropiada. No se excluye la comodidad, la elegancia o el buen gusto. Para las mujeres aplican los mismos principios y uno más. La Escritura dice:

1 Timoteo. 2:9

Asimismo, que las mujeres se atavien de ropa decorosa, con pudor y modestia...

Esto significa que la ropa que lleva a exponer de forma tentadora el cuerpo cumple con una función que no es, en modo alguno, su razón de ser, que es cubrir el cuerpo. El principio es que la ropa está hecha para cubrir no para revelar. La buena apariencia, la comodidad, la elegancia y el buen gusto no riñen con estos principios. Lo que sí está contrario a estos principios es la ropa reveladora o tentadora, la cual invita e incita a que otros incurran en deseos malsanos. Eso se constituye en un medio a través del cual incitamos al pecado a otros hermanos. Esto dijo el Señor:

Mateo 5:27

Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón.

El problema es convertirnos en piedra de tropiezo para otros. Independientemente de que el otro tenga responsabilidades sobre su mente y deseos, un creyente no puede ser la causa de tentación, sobre todo cuando se hace estando consciente de ello. De nuevo, con nuestra apariencia le mostramos al mundo el estilo de vida que le agrada a Dios. Esa responsabilidad pesa sobre nuestros hombros.

14.2. El vocabulario

El Señor Jesucristo dijo:

Lucas 6:43-45

No es buen árbol el que da malos frutos, ni árbol malo el que da buen fruto, pues todo árbol se conoce por su fruto, ya que no se cosechan higos de los espinos ni de las zarzas se vendimian uvas. El hombre bueno, del buen tesoro de su corazón saca lo bueno; y el hombre malo, del mal tesoro de su corazón saca lo malo, porque de la abundancia del corazón habla la boca.

El habla es una facultad de nuestro espíritu. Con ella expresamos nuestras relaciones, sentimientos, ideas, deseos y pensamientos. Aun más, el modo y el tono con que hablamos normalmente reflejan nuestro estado de ánimo. Ya que el habla es nuestra expresión más esencial, la mayoría de los pecados los cometemos por la boca. Y muchos otros son acompañados por una expresión verbal.

El decaimiento moral y espiritual de la presente generación se hace muy evidente por la forma de hablar. El vocabulario utilizado hoy en día, tanto por hombres como por mujeres, ya sea niños o ancianos, es un síntoma inconfundible del deterioro de las buenas costumbres y de la pureza de espíritu. Al mismo tiempo es un testimonio elocuente de lo que impera en el interior de los hombres: la insolencia, la irreverencia, la agresividad, el pesimismo, la derrota, la liviandad, la ironía, la vanidad y la morbosidad entre otras cosas. Consideremos algunos de los pecados más comunes que cometemos con la boca y de los cuales debemos arrepentirnos, desechándolos definitivamente de nuestro vocabulario.

- a. Blasfemias, insultos, malas palabras, groserías ya sea contra Dios, contra nuestro prójimo o simplemente proferirla sin dirigirla a alguien en particular.

Colosenses 3:8

Pero ahora dejad también vosotros todas estas cosas: ira, enojo, malicia, blasfemia, palabras deshonestas de vuestra boca.

- b. Conversaciones, cuentos y chistes obscenos; palabras deshonestas.

Efesios 5:3-4

Tampoco digáis palabras deshonestas, ni necedades, ni groserías que no convienen, sino antes bien acciones de gracias.

Filipenses 4:8

Por lo demás, hermanos, todo lo que es verdadero, todo lo honesto, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo que es de buen nombre; si hay virtud alguna, si algo digno de alabanza, en esto pensad.

- c. Ofensas, expresiones hirientes, palabras ásperas, griteríos, burlas, escarnio, sarcasmos.

Santiago 3:2-12

Todos ofendemos muchas veces. Si alguno no ofende de palabra, es una persona perfecta, capaz también de refrenar todo el cuerpo. He aquí nosotros ponemos freno en la boca de los caballos para que nos obedezcan y dirigimos así todo su cuerpo. Mirad también las naves: aunque tan grandes y llevadas de impetuosos vientos, son gobernadas con un muy pequeño timón por donde el que las gobierna quiere. Así también la lengua es un miembro pequeño, pero se jacta de grandes cosas. He aquí, ¡cuán grande bosque enciende un pequeño fuego! Y la lengua es un fuego, un mundo de maldad. La lengua está puesta entre nuestros miembros, y contamina todo el cuerpo e inflama la rueda de la creación, y ella misma es inflamada por el infierno. Toda naturaleza de bestias, de aves, de serpientes y de seres del mar, se doma y ha sido domada por la naturaleza humana; pero ningún hombre puede domar la lengua, que es un mal que no puede ser refrenado, llena de veneno mortal. Con ella bendecimos al Dios y Padre y con ella maldecimos a los hombres, que están hechos a la semejanza de Dios. De una misma boca proceden bendición y maldición. Hermanos míos, esto no debe ser así. ¿Acaso alguna fuente echa por una misma abertura agua dulce y amarga? Hermanos míos, ¿puede acaso la higuera producir aceitunas, o la vid higos? Del mismo modo, ninguna fuente puede dar agua salada y dulce.

Hay tres principios ético-cristianos que deben regir en todas nuestras conversaciones:

1. No se dicen malas palabras:

Efesios 4:29

Ninguna palabra corrompida salga de vuestra boca, sino la que sea buena para la necesaria edificación, a fin de dar gracia a los oyentes.

2. Todo lo que digamos debe ser para edificación no para destrucción:

Colosenses 3:17.

Y todo lo que hacéis, sea de palabra o de hecho, hacedlo, en le nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por medio de El.

3. Toda conversación debe llevar gracia no desgracia:

Colosenses 4:16

Sea vuestra palabra siempre con gracia, sazonada con sal, para que sepáis como responder a cada uno".

14.3. El cuerpo

La Biblia nos enseña que nuestro cuerpo le pertenece a Dios y es “Templo de Su Espíritu”. Por lo tanto, es menester cuidarlo y protegerlo. Una vida sana en términos de dieta, ausencia de drogas enervantes y ejercicio rutinario, hará que cumplamos con nuestro Señor y al mismo tiempo nos dará calidad de vida.

14.4. La moral del creyente

El tema moral será uno que el mundo discutirá siempre. Es “normal” que la moral se adapte a los tiempos actuales. En otras palabras, desde la perspectiva humana la moral es relativa. Podríamos definir moral como “Perteneiente o relativo a las acciones o caracteres de las personas, desde el punto de vista de la bondad o malicia.” La moral es generalmente definida por el contexto social y comunitario y generalmente se asocia con lo “normal”, esto es con lo que la mayoría acepta como correcto. Esa aceptación es cambiante y provoca que lo que antes era “inmoral” hoy no lo sea. Típicamente la moral se asocia con las costumbres sexuales.

En el Imperio Romano de las épocas de Jesús era aceptable el homosexualismo, la promiscuidad y el incesto. Posteriormente, dada la influencia del cristianismo, dejó de ser aceptado. Según parece hoy en día estamos regresando a las épocas antiguas donde todo era relativo. El problema radica en que el relativismo tiene un punto de referencia cambiante, “las costumbres”, mientras que la moral bíblica tiene un punto de referencia fijo “el absoluto Dios”. Lo que Dios considera inmoral no cambia, porque Dios no cambia.

En términos bíblicos, la palabra que se usa en el original griego de las Escrituras para “inmoralidad” es “porneia” que quiere decir inmundicia, inmoralidad, promiscuidad. De allí se deriva “pornografía”. Se traduce en las biblias actuales como “fornicación”. Porneia va más allá, aunque no medie acto sexual, el erotismo y la desnudez previos al matrimonio son inmoralidad sexual. Dios dejó con claridad en las Escrituras, las instrucciones para Su iglesia:

1 Tesalonicenses 4:2-8

Ya sabéis las instrucciones que os dimos por el Señor Jesús. La voluntad de Dios es vuestra santificación: que os apartéis de fornicación; que cada uno de vosotros sepa tener su propia esposa en santidad y honor, no en pasión desordenada, como los

gentiles que no conocen a Dios; que ninguno agravie ni engañe en nada a su hermano, porque, como ya os hemos dicho y testificado, el Señor es vengador de todo esto. Dios no nos ha llamado a inmundicia, sino a santificación. Así que, el que desecha esto, no desecha a hombre, sino a Dios, que también nos dio su Espíritu Santo.

1 Corintios 6:9-11

¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No os engaños: ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los homosexuales, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios. Y esto erais algunos de vosotros, pero ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús y por el Espíritu de nuestro Dios.

A continuación, enumeramos algunas de las prácticas sexuales modernas que están expresamente prohibidas por las Escrituras y por tanto, por Dios, y que pertenecen a la forma de vida denominada en la Biblia como “mundana”.

- a. Inmoralidad sexual, erotismo, desnudez, relaciones sexuales de cualquier tipo fuera del matrimonio.
- b. Adulterio.
- c. Homosexualismo.
- d. Bestialidad.
- e. Incesto.

Por lo tanto, el creyente, que anteriormente tenía una vida diferente, ya no practica tales costumbres. Su estilo de vida cambió hacia uno que agrada a su Señor.

15. La ética del creyente en su relación con Dios

15.1. Como administrador de los bienes de Dios

15.1.1. En las finanzas

Mateo 6:19-21

No os hagáis tesoros en la tierra, donde la polilla y el moho destruyen, y donde ladrones entran y hurtan; sino haceos tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni el moho destruyen, y donde ladrones no entran ni hurtan, porque donde esté vuestro tesoro, allí estará también vuestro corazón.

Para analizar el tema financiero a la luz de las Escrituras, debemos partir de algunos principios:

- a. Dios es el propietario de todo. Eso convierte al creyente en administrador de los bienes divinos.

- b. Las posesiones en sí mismas. Las Escrituras no prohíben la propiedad privada en ningún lugar, ni Jesús tampoco.
- c. No se prohíbe a los cristianos ahorrar para el futuro imprevisto o en relación con esto, tener una póliza de vida que para todo efecto es un ahorro autoimpuesto. Por el contrario, las Escrituras alaban a la hormiga que almacena en el verano la comida que necesitará en el invierno y declaran al creyente que no provee para su familia como uno que es peor que un incrédulo.

Proverbios 6:6-8

Mira la hormiga, perezoso, observa sus caminos y sé sabio:

Ella, sin tener capitán, gobernador ni señor, prepara en el verano su comida, recoge en el tiempo de la siega su sustento.

1 Timoteo 5:7-8

Manda también esto, para que sean irreprochables, porque si alguno no provee para los suyos, y mayormente para los de su casa, ha negado la fe y es peor que un incrédulo.

- d. No debemos despreciar, sino al contrario disfrutar, las cosas buenas que nuestro Creador y Padre nos ha dado en abundancia para que disfrutemos. Despreciarlas nos convierte en malagradecidos, no disfrutarlas nos convierte en injustos.

1 Timoteo 4:1-5

Pero el Espíritu dice claramente que, en los últimos tiempos, algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios, de hipócritas y mentirosos, cuya conciencia está cauterizada.

*Estos prohibirán casarse y mandarán abstenerse de alimentos que Dios creó para que con acción de gracias participaran de ellos los creyentes y los que han conocido la verdad, **porque todo lo que Dios creó es bueno y nada es de desecharse**, si se toma con acción de gracias, ya que por la palabra de Dios y por la oración es santificado.*

1 Timoteo 6:17

*A los ricos de este mundo manda que no sean altivos ni pongan la esperanza en las riquezas, las cuales son inciertas, **sino en el Dios vivo, que nos da todas las cosas en abundancia para que las disfrutemos.***

Por lo tanto, tener posesiones, proveer para el futuro o disfrutar de lo que Dios nos da, no están incluidos en la censura de la acumulación de las riquezas en la tierra, entonces ¿qué es lo que está prohibido? Lo que Jesús prohíbe a sus seguidores es la acumulación **egoísta** de bienes. La vida extravagante y opulenta, la dureza del corazón que no siente la necesidad de

los menos afortunados del mundo, la fantasía insensata que consiste en creer que la vida de una persona y su éxito dependen de las posesiones que tiene y, finalmente, el materialismo que ata nuestros corazones a la tierra.

4.1.1.1. Las deudas y los impuestos

A la luz del principio bíblico de “como esclavos de Cristo no tenemos propiedades, antes bien somos administradores de las propiedades del Señor”, deducimos que lo que somos y lo que se nos ha dado es para el servicio del reino y su expansión en la tierra, en otras palabras, para la gloria de Dios. Por lo tanto, cuando nos enfrentamos a decisiones de préstamos o pagos de impuestos la pregunta que procede es ¿Esto glorifica a Dios? ¿Esto engrandece Su reino? En consecuencia, los principios bíblicos detrás de las deudas y los impuestos son los siguientes:

- a. El cristiano debe vivir sin deudas. Le da libertad y no es preso del prestamista.
- b. Es recomendable que el cristiano procure salir de todas sus deudas en el menor tiempo posible haciéndolo a la brevedad.
- c. El Señor nos exhorta a no tener deudas. Y si las hay, honrarlas rápidamente.
- d. Si deseamos adquirir algo que no podemos pagar, ahorraremos lo suficiente para comprarlo y procuremos no incurrir en deudas con el fin de adquirir algo que está fuera de nuestro alcance pues tales deudas nos atan a nuestro acreedor.

Proverbios 22:7

El rico se hace dueño de los pobres y el que toma prestado se hace siervo del que presta.

- e. Hay deudas que se contraen con el fin de adquirir algo de muy alto precio como una casa. Aun en estos casos, la Biblia nos aconseja a no endeudarnos. Empezamos ahorrando para una propiedad pequeña y avanzamos a partir de allí.
- f. Cuando venimos a Cristo lo hacemos con deudas. A partir de allí debemos paciente y progresivamente saldarlas en el tiempo y no adquirir nuevas.
- g. El ABCD de nuestros hermanos del ministerio Ligonier así lo expresan:
 - i. A: Acumular deuda no es sano y la palabra De Dios desaconseja claramente hacerlo.
 - ii. B: Buscar ingresos adicionales con el fin de cancelar sus deudas a la brevedad.

- iii. C: Cambie sus hábitos de consumo.
- iv. D: Deshágase de sus deudas lo antes posible. Desarrolle un plan y cúmplalo.
- h. Paguemos los impuestos que la ley determina. Lo que el estado hace con ellos es de su entera responsabilidad, por lo tanto, preocupémonos por pagar lo que la ley nos pide y dejemos que la administración de esos impuestos recaiga sobre los responsables de hacerlo. Ellos deberán rendir cuentas al Señor por su administración.

Romanos 13:7-8

Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que impuesto, impuesto; al que respeto, respeto; al que honra, honra.

No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros, pues el que ama al prójimo ha cumplido la Ley...

- i. El creyente no debe prestarse para ser fiador de alguien más porque al hacerlo valida la transacción y queda como dependiente de la buena voluntad de pago del deudor.

Proverbios 22:26-27

No seas de aquellos que se comprometen, de los que salen fiadores de deudas ajenas.

Si luego no tienes con qué pagar, ¿por qué habrán de quitar tu cama de debajo de ti?

4.1.1.2. Las donaciones para aliviar al prójimo

Mateo 6:2-4

Cuando, pues, des limosna, no hagas tocar trompeta delante de ti, como hacen los hipócritas en las sinagogas y en las calles, para ser alabados por los hombres; de cierto os digo que ya tienen su recompensa.

Pero cuando tú des limosna, no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha, para que sea tu limosna en secreto; y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará en público.

Existe en el Antiguo Testamento mucha enseñanza acerca de la compasión hacia el pobre. La palabra griega para limosna es “*eleemosune*” que significa obra de misericordia o piedad. Ya que nuestro Dios es un Dios misericordioso, Su pueblo también tiene que ser benigno y misericordioso. Jesús obviamente

esperaba que sus discípulos fueran dadores generosos pues Él siempre condenó la tacañería.

Sin embargo, la generosidad no basta. En las Escrituras Jesús nos enseña que lo importante son las motivaciones y no los actos en sí mismos. En estos pasajes, no es tan relevante el hecho de que una mano no se entere de que es lo que hace la otra sino, ¿qué piensa el corazón mientras la mano hace aquello? Si nuestra misericordia y generosidad está motivada por la vanagloria y por el reconocimiento de los hombres, en nada edifica pues estamos buscando “más la gloria de los hombres que la gloria de Dios”.

El Señor nos dice que el Padre que ve en lo secreto nos recompensará. ¿Cuál es esa recompensa? No es pública ni necesariamente futura. Es probablemente la única recompensa que el amor genuino desea cuando entrega un donativo al necesitado, ¡ver aliviada una necesidad! Cuando esa necesidad es satisfecha, el amor que inspiró ese donativo queda satisfecho, y esa satisfacción es su recompensa. Tal amor, que es el propio amor de Dios expresado a través del hombre, trae consigo sus propios gozos secretos, y no desea otra recompensa, porque como dijo Jesús “Más bienaventurado es dar que recibir”.

2 Corintios 8:13-15

No digo esto para que haya para otros holgura y para vosotros escasez, sino para que en este momento, con igualdad, la abundancia vuestra supla la escasez de ellos, para que también la abundancia de ellos supla la necesidad vuestra, para que haya igualdad, como está escrito: «El que recogió mucho no tuvo más y el que poco, no tuvo menos».

2 Corintios 9:7-9

Cada uno dé como propuso en su corazón: no con tristeza ni por obligación, porque Dios ama al dador alegre. Y poderoso es Dios para hacer que abunde en vosotros toda gracia, a fin de que, teniendo siempre en todas las cosas todo lo necesario, abundéis para toda buena obra; como está escrito: «Repartió, dio a los pobres, su justicia permanece para siempre».

4.1.1.3. Las donaciones para sostener la iglesia

Independientemente del modelo de iglesia, los miembros tienen la obligación de sostenerla. En el caso de Unánimes, los oficiales de la iglesia (pastores y diáconos) no están a tiempo completo y por lo tanto no devengan compensación alguna. Si la congregación se ve en la necesidad de un oficial a tiempo completo, debe sostenerlo económicamente.

1 Timoteo 5:17-18

Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar. Pues la Escritura dice: No pondrás bozal al buey que trilla; y: Digno es el obrero de su salario.

1 Corintios 9:7-14

¿Quién fue jamás soldado a sus propias expensas? ¿Quién planta viña y no come de su fruto? ¿O quién apacienta el rebaño y no toma de la leche del rebaño?

¿Digo esto sólo como hombre? ¿No dice esto también la ley? Porque en la ley de Moisés está escrito: No pondrás bozal al buey que trilla. ¿Tiene Dios cuidado de los bueyes, o lo dice enteramente por nosotros? Pues por nosotros se escribió; porque con esperanza debe arar el que ara, y el que trilla, con esperanza de recibir del fruto.

Si nosotros sembramos entre vosotros lo espiritual, ¿es gran cosa si segáremos de vosotros lo material? Si otros participan de este derecho sobre vosotros, ¿cuánto más nosotros?

Pero no hemos usado de este derecho, sino que lo soportamos todo, por no poner ningún obstáculo al evangelio de Cristo.

¿No sabéis que los que trabajan en las cosas sagradas, comen del templo, y que los que sirven al altar, del altar participan? Así también ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio.

Así mismo si la congregación incurre en gastos necesarios para poder congregarse, la misma congregación debe sufragar tales gastos.

15.1.2. En el tiempo

El tiempo es vida por lo tanto el que dedica tiempo para servir está donando vida. La correcta administración del tiempo es fundamental en el cristianismo bíblico. Mientras estamos en la tierra el tiempo es un tesoro que se agota

conforme la vida pasa. Es, por tanto, de meridiana importancia, decidir cómo vamos a distribuir ese tesoro. Cuando se distribuye el tiempo se asignan las prioridades en la vida, entonces al decidir sobre la administración de nuestro tiempo estamos decidiendo sobre la administración de nuestras prioridades. Veamos lo que la Biblia enseña:

a. **Primero:** Nuestra principal prioridad es nuestro Dios:

Mateo 22:37

... —“*Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente*”. Este es el primero y grande mandamiento.

La vida en el Señor no es otra cosa más que vivir en Él, en otras palabras, vivir una vida de adoración (Proskunéo) de conformidad con Sus mandamientos.

- b. **Segundo:** Nuestra familia. Es la base de la iglesia y por lo tanto de la sociedad.
- c. **Tercero:** El trabajo. Es el medio a través del cual damos sustento a nuestra familia y podemos distribuir dinero para los necesitados.
- d. **Cuarto:** La asistencia continua a la iglesia local. La iglesia local (Ekklesia) es la comunidad de fe a la cual pertenecemos. Allí nos reunimos, con los hermanos en la fe, para adorar a nuestro Señor por medio de:
- i. Conocernos como hermanos en la fe.
 - ii. Consolarnos cuando tenemos dificultades.
 - iii. Ayudarnos en esas dificultades.
 - iv. Adorar mediante cantos, oraciones o lectura de Escrituras.
 - v. Crecer en el conocimiento de Dios mediante el estudio de su Palabra. La Biblia nos manda a crecer en el conocimiento de Dios y el lugar donde Él se ha revelado es en la Escritura. Por lo tanto, como creyentes dedicaremos un tiempo semanal a aprender de Dios a través del estudio sistemático de Su Palabra. Lo haremos de forma individual, familiar y colectiva como iglesia. Con el tiempo dedicaremos un tiempo personal a ayudar a otros a crecer en ese conocimiento también.
 - vi. Celebrar la Cena del Señor.
 - vii. Servir en la iglesia. Dios nos ha llamado como miembros del “cuerpo de Cristo”, a servir a los hermanos dentro de nuestra comunidad de fe, por lo tanto, debemos servir en alguno de los diversos ministerios que tiene la iglesia local. La iglesia se organiza para reunirse y para servir a los necesitados fuera de la iglesia. Hay ministerios para servicio interno y otros

para servicio que implica ayuda social. Además hay ministerios de evangelización. Todo miembro de la iglesia tiene la responsabilidad y obligación de servir... a eso nos ha llamado el Señor.

Es por tanto, de meridiana importancia, comprometer el tiempo para asistir regularmente a la congregación. Se hace evidente, cuando la asistencia es irregular, que su comunidad de fe no es su prioridad, pues no le asigna tiempo semanal a ella.

16. La ética del creyente con su trabajo o empresa

Es conveniente que el creyente cumpla con las normas establecidas en su trabajo. En términos de conducta enumeraremos algunas de ellas:

16.1. Amar a Dios por encima del trabajo

Dios debe ser más importante que el trabajo. Aunque nuestro empleo es un medio de provisión divina, no se debe constituir en un dios al que le dedicamos lo mejor de nuestro tiempo, cuidado y estima. Si un trabajo no nos permite servirle al Señor, entonces no es una bendición sino un tropiezo.

16.2. El testimonio delante de los compañeros

Con nuestro desempeño, nuestra conducta y diligencia debemos modelar el carácter de Cristo, especialmente si somos los únicos cristianos. Es importante mostrar una buena actitud delante de los compañeros de trabajo y los superiores.

16.3. Respetar las ordenes de los superiores

El creyente está llamado a someterse a la jerarquía organizacional. En nuestro trabajo la autoridad es nuestro superior inmediato.

16.4. No mentir

En ninguna circunstancia se dirán mentiras. Ni para pedir un día libre, ni para justificar una tardanza o una ausencia o para obtener un nuevo negocio.

16.5. No ocultar la fe cristiana

Es importante que compañeros y jefes conozcan de nuestra fe, de esa forma podemos ser luz delante de ellos.

16.6. No robar

Sea tiempo, dinero, suministros o cualquier otro bien. No saquemos ventaja en ninguna forma.

16.7. No hablar mal del jefe

Al margen de la personalidad del jefe, como empleado le debemos respeto, sin olvidar la exhortación de las Escrituras cuando le dice a los siervos, que trabajemos como sirviendo al Señor.

16.8. Trabajar con excelencia

Todo cuanto haces debe ser hecho con excelencia porque trabajamos tanto para la empresa o institución como para el Señor.

16.9. Ser justo y equitativo

El mundo comercial funciona como si fuera una guerra. El creyente se conducirá justamente entendiendo que sus relaciones comerciales siempre se guían por el principio “ganar-ganar”.

17. La ética del creyente con su entorno comunitario

17.1. La ciudadanía

Los creyentes tenemos doble ciudadanía, una en el cielo y otra en la tierra. Debemos cumplir con ambas y cuando entran en conflicto, las Escrituras nos mandan a obedecer a Dios antes que a los hombres.

17.2. Las actividades sociales

Los creyentes somos también seres sociales, participamos en la comunidad donde vivimos y asistimos a los eventos sociales comunitarios o familiares. Nuestro testimonio de vida cristiana se mostrará allí también. Las normas éticas moral, respeto y sobriedad deben observarse en todo momento. La Escrituras son claras en referencia a la embriaguez y al mandato de no conformarse (hacerse de forma) al mundo. El creyente está llamado a ser diferente, no igual. Las oportunidades de evangelización se buscan llevando a los incrédulos a nuestro ambiente, no a la inversa.

1 Juan 2:15-17

No améis al mundo ni las cosas que están en el mundo. Si alguno ama al mundo, el amor del Padre no está en él, porque nada de lo que hay en el mundo —los deseos de la carne, los deseos de los ojos y la vanagloria de la vida— proviene del Padre, sino del mundo. Y el mundo pasa, y sus deseos, pero el que hace la voluntad de Dios permanece para siempre.

Romanos 12:2

No os conforméis a este mundo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cuál es la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta.

17.3. Cultura y costumbres

Somos seres culturales que hemos heredado tradiciones y costumbres. Ambas cambian de acuerdo con el entorno con el pasar del tiempo. Los creyentes nos adaptaremos a los cambios culturales y costumbristas en la medida en que estos no contradigan las Escrituras. Particularmente en la época moderna la moral se ha relativizado al punto en que las personas prefieren seguir una moral “subjetiva” o sea, lo que les dicta su conciencia, en vez de seguir una moral “objetiva” la que dictan las Escrituras y las buenas costumbres. Por tanto, sin importar cómo soplan los vientos de la moda y de la relativización de la moral, cuando esto riñe con las Escrituras, estas prevalecen.

18. La ética del creyente con las autoridades

En todas las áreas de nuestra vida encontramos que siempre hay alguien a quien debemos sujetarnos; esto nos crea un gran conflicto interior ya que debido a nuestra naturaleza se hace difícil aceptar que alguien nos mande. La Psicología dice que todo ser humano vive buscando límites y desde sus primeros años, intenta ver hasta donde le está permitido llegar en sus caprichos.

En la ética cristiana hay tres autoridades ante las cuales debemos sujetarnos, estas son: la familia, las autoridades locales y la iglesia.

18.1. La familia

Esta es la célula primaria de la sociedad, lo que aquí se llegue a formar es lo que luego la sociedad va a recibir. Por esto es muy importante establecer la dinámica cristiana relacionada con la familia.

Para que la autoridad sea bien desarrollada, por así decirlo, es necesario que el ejemplo sea claro y no se contradiga con la palabra escrita en la Biblia. Los roles familiares deben seguirse de forma tal que la familia esté en capacidad de funcionar correctamente. Es por esta razón que la responsabilidad de los padres y esposos se amplía al ser creyentes. Hay 4 principios que debemos tener presentes al momento de realizar el análisis de la obediencia y la sumisión. Esto son:

a. La dignidad

Las Escrituras nos invitan a tratar dignamente a todo ser humano, empezando por casa. El Señor nos liberó y nos dio dignidad. La humillación, explotación u opresión están fuera de la órbita cristiana.

b. La igualdad

Dios hizo a todos los seres humanos iguales. Él no hace distinciones de raza, rango, clase, cultura, sexo o edad. Todos los seres humanos fueron hechos por Él para su gloria. Las diferencias las hacemos nosotros, no Dios.

c. La unidad

Todos los creyentes forman parte de un solo cuerpo, de la unidad en el Señor, de su familia. Los creyentes hemos sido hechos hijos de Dios gracias a Jesús y somos coherederos en Él.

d. La sumisión

La palabra sumisión, tan venida a menos en nuestra época, no quiere decir en modo alguno inferioridad. Para comprender mejor los textos bíblicos relacionados, debemos hacer una diferencia entre las personas y sus roles. Por ejemplo: “Un hombre que se llama Martín es un hombre diferente cuando lo llaman doctor.” Aquí tenemos dos personas diferentes en un mismo hombre. Uno es aquel en que hemos nacido y hemos sido creados, de acuerdo con el cual, todos somos iguales: hombre, mujer, niño, joven, anciano. Pero una vez que hemos nacido, Dios nos adorna y viste como otra persona. Nos hace hijos, padres, abuelos, esposos, etc. Por tanto, los seres creados (mujeres y hombres) son iguales ante Dios, pero tienen roles diferentes de acuerdo con Su orden. Igualdad en valor no es igualdad en roles. Cada uno a lo suyo. El esposo debe ser esposo y no usurpar el rol de la esposa y viceversa. Los padres deben ser padres primero y luego amigos de los hijos, pero su rol de padre es irrenunciable.

Cuando guardamos el orden divino, las relaciones mejoran. Dios es un Dios de orden y en su ordenamiento de la vida humana ha establecido roles de autoridad y liderazgo. Tal autoridad, aunque esté ejercida por seres humanos, ha sido delegada por Dios. Consecuentemente los seres humanos debemos ser obedientes y someternos a ella conscientemente. En las Escrituras leemos como Dios dice a las esposas que se sometan a sus esposos como al Señor, a los hijos que obedezcan a sus padres en el Señor. Es decir, que detrás del esposo y el padre, deben discernir al mismo Señor que les ha dado su autoridad. El concepto es similar a la sumisión mutua que se espera de todo el pueblo cristiano. Es en el temor de Dios. Es como el Cristo que ostenta autoridad como Señor pero que también se humilló a sí mismo como siervo.

Debemos aclarar que la autoridad delegada no es ilimitada. No debemos obedecer cuando la instrucción es contraria al orden divino. Cuando se ejerce la autoridad de mala manera, a través de agresión o de otra forma de humillación, nuestro deber es rehusarnos a someternos a tal autoridad. Una autoridad mal usada, que prohíbe lo que Dios ordena u ordena lo que Dios prohíbe, no está en línea con los principios bíblicos, y por lo tanto, no debemos obedecerla. Como lo dijo Pedro frente al Sinedrín: “*Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres*”.

Finalmente, la autoridad delegada nunca debe usarse de forma egoísta sino para beneficio de aquellos a quienes fue destinada. Con la autoridad vienen deberes y responsabilidades.

Los esposos deben amar a sus esposas y cuidarlas. Los padres no deben provocar ira a sus hijos sino educarlos con sensibilidad. En resumen, autoridad desde la perspectiva bíblica, no es sinónimo de tiranía, sino de responsabilidad y de esa responsabilidad debemos dar cuenta a Dios.

Efesios 5:21-33

Someteos unos a otros en el temor de Dios. Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor, porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador.

Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo.

Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra, a fin de presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviera mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuera santa y sin mancha. Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama, pues nadie odió jamás a su propio cuerpo, sino que lo sustenta y lo cuida, como también Cristo a la iglesia, porque somos miembros de su cuerpo, de su carne y de sus huesos.

Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y los dos serán una sola carne.

Grande es este misterio, pero yo me refiero a Cristo y a la iglesia.

Por lo demás, cada uno de vosotros ame también a su mujer como a sí mismo; y la mujer respete a su marido.

Efesios 6:1-4

Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo.

«Honra a tu padre y a tu madre» --que es el primer mandamiento con promesa--, para que te vaya bien y seas de larga vida sobre la tierra.

Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor.

Colosenses 3:18-21

Casadas, estad sujetas a vuestros maridos, como conviene en el Señor.

Maridos, amad a vuestras mujeres y no seáis ásperos con ellas.

Hijos, obedeced a vuestros padres en todo, porque esto agrada al Señor.

Padres, no exasperéis a vuestros hijos, para que no se desalienten.

18.1.1. Los esposos

La sujeción mutua es el parámetro de conducta en el entorno conyugal. Es importante aclarar que, desde la perspectiva bíblica, **la autoridad se ejerce en beneficio de aquellos que están sujetos a ella y nunca en beneficio del que la ejerce.** El principio de la autoridad no difiere del principio del liderazgo; nunca significa superioridad sino servicio. El que ejerce la autoridad... sirve, el que ejerce liderazgo... sirve. Nuestro modelo sin duda es Jesús. Él siendo el ser más poderoso del universo vino a servir y no a ser servido.

Sin entrar a cuestionar por qué Dios delegó su autoridad en los esposos, debemos considerar que esa delegación está antecedida por la autoridad de Cristo sobre ellos. Independientemente de los aspectos culturales de la época en que el Nuevo Testamento fue escrito, es generalmente aceptado que el liderazgo no se comparte. Cuando hay dos autoridades que ejercen su poder hay confusión.

La responsabilidad del esposo es ejercer esa autoridad como Cristo desea que sea ejercida sabiendo que de ella deberá rendir cuentas, pues la delegación de autoridad y la rendición de cuentas van de la mano. Cuando el esposo demuestra a su esposa amor y entrega "como Cristo", la sujeción y el respeto de la esposa es una respuesta lógica. La instrucción del apóstol no es "casadas sometidos, esposos dirigidos", sino "casadas sometidos, esposos amados". Por tanto, si la autoridad del esposo se expresa en el amor responsable por su esposa, ¿qué razón tendría ella para no someterse a él? Por otra parte, si un esposo desea sumisión de su esposa, sabrá que solo amándola lo conseguirá.

En resumen, la instrucción de la Biblia es "esposas sometidos, maridos amados". Someterse y amar son palabras diferentes porque reconocen que Dios le ha dado autoridad al esposo. Sin embargo, cuando tratamos de definir estas palabras no es tan fácil distinguir la diferencia. ¿Qué significa someterse? Es dejarse de lado a uno mismo por alguien. ¿Qué significa amar? Es dejarse de lado a uno mismo por alguien, tal como Jesús se entregó a sí mismo por la iglesia. Por lo tanto, "sumisión" y "amor" son dos aspectos de una misma cosa, es decir, de aquel darse sin egoísmo que es el fundamento de un matrimonio duradero y maduro.

18.1.2. Como padres e hijos

Desde la perspectiva bíblica los padres de familia somos la primera autoridad que conocen nuestros hijos. Por lo tanto, el ejercicio de esa autoridad debe ser,

como dicen las Escrituras “en el Señor” y la obediencia de los hijos debe también ser en “el Señor”. En otras palabras, detrás de la autoridad de los padres, los hijos deben discernir y ver a nuestro Señor. Eso obliga a los padres a disciplinar con amor, educándolos como el Señor lo haría.

Efesios 6:1-4

Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo.

«Honra a tu padre y a tu madre» --que es el primer mandamiento con promesa--, para que te vaya bien y seas de larga vida sobre la tierra.

Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor.

18.2. Las autoridades locales

La ética cristiana nos manda cumplir con las leyes locales y obedecer a las autoridades. Estas han sido puestas allí por Dios.

18.3. La iglesia

El lugar donde nos congregamos usualmente tiene líderes a los cuales hay que sujetarse. Tanto la ética del líder como la del creyente, deben estar sujetas a la ética bíblica. La iglesia local está obligada a tener un cuerpo pastoral (presbiterio) que con objetividad debe vigilar el cumplimiento de la ética y moral de sus miembros, entre otras cosas. Ese presbiterio ejercerá la disciplina en la iglesia local de conformidad con los mandatos bíblicos. De haber faltas, investigará con diligencia, escuchará testimonios, llamará al arrepentimiento y ejercerá la disciplina. Si el miembro transgresor no acatará la exhortación, podrá expulsarlo de la comunión de la iglesia.

Mateo 18:15-17

Por tanto, si tu hermano peca contra ti, ve y repréndelo estando tú y él solos; si te oye, has ganado a tu hermano. Pero si no te oye, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra. Si no los oye a ellos, dilo a la iglesia; y si no oye a la iglesia, tenlo por gentil y publicano.

18.4. El compromiso con la iglesia local

Desde los tiempos de la iglesia apostólica, los creyentes tenían claro que la pertenencia a la iglesia sigue una clara secuencia: Arrepentimiento, conversión y bautismo.

Hechos 2:37-38

Al oír esto, se compungieron de corazón y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles:

—Hermanos, ¿qué haremos?

Pedro les dijo:

—Arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo,

Hechos 3:19

Así que, arrepentíos y convertíos para que sean borrados vuestros pecados; para que vengan de la presencia del Señor tiempos de consuelo,

Los creyentes del primer siglo se bautizaban inmediatamente después de hacer su profesión de fe. Con ello cumplían el mandato de Jesús y eran incorporados a la iglesia. En la iglesia moderna debe ser igual. Para pertenecer a una iglesia local el creyente debe bautizarse y asumir los compromisos de congregación y conducta que demandan las Escrituras. Esto significa que Jesús es su Señor y por tanto su iglesia es prioridad. La reunión de los santos es un tema de mayor importancia, por lo tanto, el creyente coloca el juntarse con sus hermanos como prioritario en su vida.

Las Escrituras en temas de Eclesiología nos mandan a congregarnos, pero deja espacios abiertos para que las iglesias se definan dentro de un marco de acción bíblico. Partimos del principio de que pertenecemos a la iglesia universal y debemos pertenecer a una iglesia local:

1 Corintios 1:2

...a la iglesia de Dios que está en Corinto, a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos con todos los que en cualquier lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y nuestro...

El miembro de una iglesia local debe sujetarse a la normativa local siempre y cuando esta no viole un principio bíblico. Tal sujeción previene desórdenes e injusticias, cuando unos se sujetan y otros no. Estas normativas no necesariamente deben estar explícitas en las Escrituras (hay espacio dejado a propósito en la normativa bíblica), solamente no deben contravenir algo que sí está explícito en la Biblia. Tomemos un ejemplo:

La asistencia semanal a la congregación. Hay congregaciones muy estrictas y otras muy laxas. Unas no permiten ausencias injustificadas otras permiten intermitencia. La Biblia no es explícita en esto, por lo tanto, se deja al gobierno local que defina esto. Una vez definido, se debe acatar.

19. La ética del creyente con sus hermanos en la fe

En las relaciones con otros creyentes, las normas bíblicas de conducta prevalecen. Somos tentados a juzgar a otros antes que a nosotros mismos. Aquí Jesús tiene algo que decirnos:

Mateo 7:1-2

No juzguéis, para que no seáis juzgados, porque con el juicio con que juzgáis seréis juzgados, y con la medida con que medís se os medirá.

Hay que interpretar este mandato de no juzgar de una forma inteligente. Jesús no nos pide suspender nuestras facultades críticas hacia otras personas y volvernos ciegos hacia sus faltas, fingiendo que no nos damos cuenta. No podemos rehusarnos a discernir entre lo bueno y lo malo o a hacernos de la vista gorda como si nada hubiera pasado, guardándonos en nuestro interior la opinión real de los acontecimientos. Eso sería hipocresía y deshonestidad, y ya sabemos lo que Jesús piensa de ambas. Jesús nos lleva más bien a no censurar. Esto no significa valorar críticamente a la gente, sino a no juzgarla con dureza colocándonos en un pedestal censor y así reclamar la competencia y autoridad de sentarse a juzgar a los propios congéneres, desde una supuesta posición de privilegio y superioridad.

El principio es sencillo pero vital. Ningún ser humano está calificado para ser juez de sus congéneres porque no podemos aprender mutuamente los corazones ni valorar nuestros motivos mutuos. Ya sabemos que Dios valora más las motivaciones que los actos, las razones del porqué se hicieron los actos más que los actos mismos. Y esas razones solamente Él tiene capacidad de verlas. Tener inclinación a censurar es arrogantemente anticiparnos al día del juicio, usurpar la prerrogativa del Juez Divino, tratar de tomar el rol de Dios.

Mateo 7:3-5

¿Por qué miras la paja que está en el ojo de tu hermano y no echas de ver la viga que está en tu propio ojo?

¿O cómo dirás a tu hermano: "Déjame sacar la paja de tu ojo", cuando tienes la viga en el tuyo?

¡Hipócrita! saca primero la viga de tu propio ojo, y entonces verás bien para sacar la paja del ojo de tu hermano.

Jesús compara aquí astillas y vigas. En el fondo agrega al concepto de juzgar, una verdad ineludible. He aquí otra razón por la cual somos incompetentes para ser jueces. No solo porque somos seres humanos imperfectos (y no Dios), sino también porque somos seres humanos caídos. La caída nos ha hecho a todos nosotros pecadores y, por lo tanto, incompetentes para juzgar. Como seres caídos, tenemos una fatal tendencia a exagerar las faltas de los demás y a reducir la gravedad de las nuestras. Como escribió A. B. Bruce: “La inclinación a censurar es un vicio farisaico, de exaltarnos nosotros mismos a costa de desacreditar a otros. Este es un medio muy barato de obtener superioridad moral”.

Lo que deberíamos hacer, en cambio, es aplicarnos una norma por lo menos tan estricta y crítica como se la aplicamos a los otros. Como esto es un imposible, debido a nuestra naturaleza caída, entonces evitaríamos tales juicios hipócritas. Haciendo esto, no solo escaparíamos del juicio de Dios, sino también estaríamos en condiciones de ayudar humilde y mansamente a un hermano que está errado. Habiendo primeramente sacado la viga de nuestro propio ojo, veremos claramente para quitar la paja del ojo del hermano. Es así como nos quiere funcionando Jesús.

20. La ética del creyente con miembros de otras confesiones cristianas

Hay un concepto errado de unidad en la fe cristiana. No todas las confesiones cristianas comparten el mismo cuerpo doctrinal. Pese a que la Escritura nos manda a ser uno, esa unidad hay que entenderla a la luz de la Escritura misma.

El ecumenismo (mezcla de religiones buscando denominadores comunes) no es en modo alguno bíblico. Entendamos entonces el tema de la unidad desde la perspectiva escritural:

20.1. En lo esencial (lo bíblico) unidad:

El Señor, en el Nuevo Testamento, nos llama a ser uno, de esa unidad depende que el mundo crea que Él es el enviado del Padre.

Juan 17:20-23

Pero no ruego solamente por estos, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos, para que todos sean uno; como tú, Padre, en mí y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste.

Yo les he dado la gloria que me diste, para que sean uno, así como nosotros somos uno.

Yo en ellos y tú en mí, para que sean perfectos en unidad, para que el mundo conozca que tú me enviaste, y que los has amado a ellos como también a mí me has amado.

¿Qué significa esa unidad? Dejemos que el apóstol Pablo nos lo aclare:

Efesios 4:1-6

Yo, pues, preso en el Señor, os ruego que andéis como es digno de la vocación con que fuisteis llamados: con toda humildad y mansedumbre, soportándoos con paciencia los unos a los otros en amor, procurando mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz: un solo cuerpo y un solo Espíritu, como fuisteis también llamados en una misma esperanza de vuestra vocación; un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos y por todos y en todos.

Pablo nos insta a no desviarnos de las doctrinas básicas de los cristianos primitivos, de las doctrinas fundamentales que nos enseñó Jesús. De aquellas doctrinas que fueron fundamento de la fe cristiana. Un Espíritu (Espíritu Santo), una esperanza (vida eterna), un solo evangelio (la persona y obra de Jesús), un solo Señor (Jesús), una sola fe (la bíblica), un solo bautismo (el bíblico y practicado por ellos), un solo Dios (el revelado en las Escrituras), un solo Padre (el de nuestro señor Jesús). Ninguno de estos temas es negociable.

20.2. En lo no-esencial... libertad

En lo que respecta a opiniones, tradiciones, costumbres, interpretaciones escatológicas, debemos dejar libres a las personas. Que cada uno escoja su forma de congregarse y de vivir conforme a los deseos divinos. Cada uno es responsable de sus propios actos. En lo referente a la escatología, hay que respetar las diversas interpretaciones del final de los tiempos y los eventos asociados. Las Escrituras no ofrecen claridad absoluta sobre los tiempos finales, Jesús lo dejó meridianamente claro:

Mateo 24:36

Pero del día y la hora nadie sabe, ni aun los ángeles de los cielos, sino solo mi Padre.

20.3. En todo, caridad

Dios nos ha llamado a ser caritativos y amorosos. Aquellos que no creen en lo que nosotros creemos, igual merecen nuestro respeto, cariño y amor. Debemos ser intolerantes en términos de la sana interpretación bíblica, pero respetuosos de las decisiones que la gente toma en términos de “en qué y en quién quieren creer”. Si la salvación es potestad divina y la fe con que creemos la da el Eterno, debemos pues someternos a Su reino y justicia. **Él es soberano y decidirá que hace con su creación.**

21. La ética del creyente con miembros de otras religiones

El creyente habita en medio de profesantes de otras religiones. Desde esa perspectiva hemos sido llamados a testificar de Cristo y a defender la fe con energía y amor. Para hacerlo hay algunos principios que debemos seguir:

21.1. Nuestro Dios no está en competencia con dioses de otras religiones

No es de nuestra competencia enfrentar al Dios de la Biblia con otros dioses. Esto no es una carrera que tiene ganadores y perdedores. Un creyente bien documentado ganaría fácilmente las discusiones religiosas con otros, lo cual no quiere decir que estaría evangelizando para Cristo.

Estas discusiones pueden tornarse muy acaloradas y entrar rápidamente en la clasificación de “necias” parapetándose cada uno en su trinchera sin ceder un ápice. Es conveniente entonces seguir el consejo bíblico:

2 Timoteo 2:23-25

...desecha las cuestiones necias e insensatas, sabiendo que engendran contiendas, porque el siervo del Señor no debe ser amigo de contiendas, sino amable para con todos, apto para enseñar, sufrido. Debe corregir con mansedumbre a los que se oponen, por si quizá Dios les conceda que se arrepientan para conocer la verdad y escapen del lazo del diablo, en que están cautivos a voluntad de él

21.2. La defensa de la fe. Apologética cristiana

En ocasiones se hace necesario salir en defensa de la fe. De ser así hay que hacerlo desde nuestro corazón, esto es, con mucho amor hacia aquellos a los cuales enfrentamos. No se trata de ganar una discusión, se trata de glorificar el nombre de nuestro Señor y de amar a nuestro prójimo. Esto implica el estar preparados para ejercer una defensa sobria y amable de nuestra fe.

1 Pedro 3:15

Al contrario, santificad a Dios el Señor en vuestros corazones, y estad siempre preparados para presentar defensa con mansedumbre y reverencia ante todo el que os demande razón de la esperanza que hay en vosotros.

21.3. Nuestro testimonio cristiano

El Señor claramente nos ha mandado a “hacer discípulos” y a ser testigos del evangelio del perdón de Dios. Así lo dice la Escritura:

Mateo 28:19-20

Por tanto, id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado.

Este testimonio debe ir acorde con todo el cuerpo escritural. Nuestro trabajo es estar preparados con el conocimiento apropiado, vivir una vida que claramente testifique de nuestra fe, ser comunidad de hermanos en la fe, buscar al desvalido y ayudarlo y finalmente estar dispuestos a testificar primero y a discipular después. El Señor se encargará de traer a las personas que Él mismo llamará, las preparará para Su encuentro con ellos y utilizará a Su pueblo para que tal encuentro se realice.

Lo que hay que tener claro es que Él planea, prepara y manda. Nosotros nos preparamos, obedecemos y le damos gloria. Al final, Su Nombre será exaltado, esa es la razón de ser de la iglesia y esa es la razón de ser del creyente.

22. La ética de los oficiales de la iglesia

Los oficiales están obligados a cumplir con este Código de Ética, así como todos los demás miembros de la congregación. Adicionalmente deben cumplir los requisitos establecidos en las Sagradas Escrituras para poder servir. Tales requisitos están detallados en el documento publicado por Unánimes en su web site: El liderazgo cristiano: https://unanimos.org/download.php?filename=Z.05.-_El_liderazgo_cristiano.pdf

23. La ética de los servidores no oficiales de la iglesia

La iglesia tiene miembros que sirven en diferentes ministerios (acción social, música, armado y desarmado de infraestructura, etc) pero no son oficiales nombrados de acuerdo con

instrucciones bíblicas. (obispo, pastores y diáconos). Estos servidores deben guardar con más celo los principios éticos y morales detallados aquí, pues modelan conductas al público que los observa.

24. La disciplina en la iglesia

24.1. Violaciones por parte de los miembros

Cualquier violación al Código de Ética por parte de un miembro de la congregación, deberá de seguir el proceso bíblico establecido por el Señor en:

Mateo 18:15-17

Por tanto, si tu hermano peca contra ti, ve y repréndelo estando tú y él solos; si te oye, has ganado a tu hermano. Pero si no te oye, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra. Si no los oye a ellos, dilo a la iglesia; y si no oye a la iglesia, tenlo por gentil y publicano.

Este proceso se estable como como normativo para cada Ekklesia.

24.2. Violaciones por parte de los líderes y oficiales

Cualquier violación al Código de Ética por parte de un líder u oficial de la iglesia, deberá de seguir el mismo proceso bíblico establecido por el Señor para los miembros actuales. Debido a que los líderes de los ministerios y los oficiales (pastores y diáconos) son nombrados por el Consejo de Pastores, serán estos los que administren el proceso disciplinario.